ROLANI S.A.

Guayaquil 11 de Abril del 2002

Señores:
MIENBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ROLANI S. A
Ciudad

De mis Consideraciones:

En cumplimiento con los estatutos de la compañía y de conformidad con la ley tengo a bien someter a vuestra consideración los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2001.

La revisión incluyo la evaluación de los principios contables generalmente aceptados, así como el sistema de control interno imperante en la compañía , obtenido resultados satisfactorios .

La compañía en el presente ejercicio no presento mayor movimiento operativo lo cual refleja en sus estados de resultados.

A la fecha de este informe no he tenido conocimiento de denuncia sobre la gestión de funcionario alguno de la compañía, ni aun de remoción de sus administradores.

De ser necesaria alguna aclaración, quedo a vuestra disposición para responder cualquier inquietud respecto al informe.

19 ABR. 2002

Atentamente,

Silvia Santos
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE AUDITORES EXTERNOS